CERRILLOS
Municipio Ciudadano

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001098

DECRETO EXENTO Nº202/ /2022

Cerrillos, 30 AGO. 2022

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/1773/2022; el Ordinario Nº404/188/2022 del Departamento de Patentes Comerciales y Actividades Lucrativas; fotocopias del Ordinario Nº1000/397/2022 de la Dirección Jurídica; de la solicitud de cambio de razón social N°14/2018; el Decreto Exento N°202/854/2022; el Decreto Ley Nº3.063, de 1996 sobre Rentas Municipales; la Ley Nº19.925, Sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas; la Ordenanza Municipal Nº15, establece normas sobre otorgamiento de Patentes de Alcohol y fija horario de funcionamiento de expendio de bebidas alcohólicas; y las facultades que me confiere la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento Nº202/854/2022, se renovó a contar del 30 de junio y hasta el 31 de diciembre de 2022, entre otras, la Patente de Alcohol **Categoría A "Depósito de Bebidas Alcohólicas"**, ROL 400392, a nombre de **María Soledad Espinoza Neida.**

D E C R E T O:

1. Autorízase el cambio de nombre de la Patente de Alcohol **CATEGORÍA A "Depósito de Bebidas Alcohólicas", Rol 400392**, ubicada en [redacted], de la comuna de Cerrillos, a nombre de doña **Patricia del Carmen Espinoza Neida, Cedula de Identidad N°**[redacted]

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

LFR/CUCH/jva.
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Patentes Comerciales
Interesada
Página Web.